

Día de la Aceptación Universal Uruguay - 26 de mayo de 2025

UNESCO – Recomendación 2003

Marcello Lucas Figueredo – Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO

---

1. Introducción institucional y reconocimiento del evento

Marcello abre su discurso con un saludo de la **Oficina Regional de UNESCO en Montevideo**, destacando su presencia en Uruguay desde hace más de 75 años. Felicita explícitamente a **ICANN** y a **ISOC** por la organización del evento y la alta participación, reconociendo su rol en posicionar a Uruguay en el escenario internacional de la Aceptación Universal.

---

2. UNESCO como socio de la Aceptación Universal

Marcello subraya que su intervención no pretende ser técnica sino institucional: reafirmar el **compromiso de UNESCO** con la causa de la inclusión digital. Resalta que UNESCO e ICANN **son aliados estratégicos** en la lucha por una internet verdaderamente inclusiva, y que la organización está para apoyar los esfuerzos de los actores locales y globales involucrados.

---

3. Marco teórico: la Recomendación de 2003 de UNESCO

Presenta la **Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio**, adoptada por UNESCO en **2003**, como un documento visionario. Este se basa en el **Artículo 1 de la Constitución de UNESCO (1945)**, que desde hace 80 años promueve la libre circulación del pensamiento a través de ideas e imágenes. Según Marcello, los problemas actuales no son nuevos, sino que tienen raíces históricas con nuevos nombres.

---

4. Problemáticas identificadas y evolución del acceso digital

A pesar de los avances tecnológicos, Marcello subraya que **las TIC presentan una paradoja**: pueden facilitar el acceso a ideas, pero también **profundizar desigualdades** si no se abordan adecuadamente. Enumera obstáculos que persisten hasta hoy:

- Desigualdades **socioeconómicas**
- Barreras **geográficas**
- Exclusión **cultural y lingüística**
- Falta de **alfabetización digital**

---

5. Capítulo 1: Plurilingüismo y lenguas indígenas

La recomendación exige **crear contenidos multilingües**, incluyendo lenguas indígenas. Marcello aporta cifras contundentes:

- En **2023**, al menos un **15% de la población mundial** está excluida del acceso a internet **únicamente por barreras lingüísticas**.

- Solo **400 de los casi 7000 idiomas** hablados en el mundo son completamente accesibles en línea.
  Esto evidencia una brecha cultural y lingüística alarmante, y justifica el trabajo conjunto de UNESCO e ICANN para revertirla.

---

6. Capítulo 2: Acceso universal a redes y servicios

Se plantea el acceso universal como **una condición esencial para ejercer los derechos humanos**, en línea con la **Declaración Universal de Derechos Humanos**. Pero también destaca que:

- **La asequibilidad** es clave: de poco sirve tener infraestructura si las tarifas son inalcanzables.
- Los estados miembros deben **garantizar tarifas accesibles**, especialmente para:
  - Comunidades educativas
  - Instituciones públicas
  - Personas con discapacidades

Además, propone la necesidad de **expertos locales** que puedan asistir técnicamente a comunidades sin acceso, como **escuelas rurales** en Uruguay.

---

7. Capítulo 3: Contenidos de dominio público

Marcello defiende el desarrollo de contenidos accesibles y públicos, siempre respetando la **privacidad** y los **derechos de autor**. Apunta al derecho ciudadano a:

- Acceder a los **archivos públicos de la administración**
- Verlos **digitalizados y disponibles en línea**

Señala que **no todos los países tienen recursos** para digitalizar sus archivos, por lo que destaca el rol del programa **"Memoria del Mundo" de UNESCO**, que apoya a los estados miembros en estas tareas.

---

8. Enfoque transversal: ética digital y alfabetización

Conecta la Recomendación de 2003 con desafíos contemporáneos como la **inteligencia artificial**, indicando que:

- La **alfabetización digital** no debe ser solo técnica, sino también **ética**.
- Al usar herramientas como IA, debemos formar usuarios críticos y éticos, no solo hábiles.

Hace un llamado a no dejarse deslumbrar por las tecnologías sin reflexionar sobre **sus implicaciones morales y sociales**.

---

9. Cierre y mensaje clave de UNESCO

Finaliza con una cita del **Dr. Tawfik Jelassi**, subdirector general de UNESCO para Comunicación e Información:

“La Aceptación Universal es la piedra angular de una Internet verdaderamente global e inclusiva.”

Remarca que no es solo un reto técnico, sino **un acto de compromiso cultural y ético** con la inclusión en el espacio digital.

Conclusión

Marcello cierra reafirmando la **alianza entre UNESCO, ICANN y Uruguay** como un esfuerzo colectivo por una Internet multilingüe, accesible y equitativa. Declara que están juntos en esta “batalla” por una sociedad digital sin exclusiones.
